

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

GUATEMALA

**PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE GUATEMALA PARA EL
ACCESO INCLUSIVO A LA CONECTIVIDAD**

(GU-L1175)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Antonio García-Zaballos (IFD/CMF) Jefe de Equipo; Enrique Iglesias Rodríguez (IFD/CMF) Jefe de Equipo Alterno; Pau Puig Gabarró, Isabelle Braly, y Cecilia Bernedo (IFD/CMF); Harold Villalba (SPD/SDV); Miguel Porrua (IFD/ICS); Blanca Torrico (IFD/CTI); Hugo Amador Us Alvarez (SCL/GDI); Marcela Hidrovo y Rodrigo Castro Otto (VPC/FMP); y Cristina Landázuri (LEG/SGO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO (PP)

GUATEMALA

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del proyecto:	Programa para la Transformación Digital de Guatemala para el Acceso Inclusivo a la Conectividad		
Número del proyecto:	GU-L1175		
Equipo de proyecto:	Antonio García-Zaballos (IFD/CMF) Jefe de Equipo; Enrique Iglesias Rodríguez (IFD/CMF) Jefe de Equipo Alterno; Pau Puig Gabarró, Isabelle Braly, y Cecilia Bernedo (IFD/CMF); Harold Villalba (SPD/SDV); Miguel Porrua (IFD/ICS); Blanca Torrico (IFD/CTI); Hugo Amador Us Alvarez (SCL/GDI); Marcela Hidrovo y Rodrigo Castro Otto (VPC/FMP); y Cristina Landázuri (LEG/SGO).		
Prestatario:	República de Guatemala		
Organismo ejecutor:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI) a través del Viceministerio de Transporte y Telecomunicaciones (VTT)		
Plan de financiamiento:	BID (Capital Ordinario):	US\$25.000.000	
	KIF ¹ :	<u>US\$25.000.000</u>	
	Total:	<u>US\$50.000.000</u>	
Salvaguardias	Políticas activadas:	OP-102, OP-703 (B.1, B.2, B.3, B.7, B.17).	
	Clasificación:	C	

II. Justificación General y Objetivos

- 2.1 La economía de Guatemala se ha caracterizado por un crecimiento moderado y estable durante los últimos años. En efecto, el crecimiento promedio de los últimos cuatro años se sitúa en un 3,08% y se proyecta una tasa de crecimiento de 3,4% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2020². No obstante, la estabilidad económica del país no se ha traducido en una distribución equitativa de los ingresos. De hecho, Guatemala es el segundo país más desigual del triángulo norte y uno de los seis países más desiguales de Latinoamérica³. Asimismo, el país presenta altas tasas de pobreza que alcanzan el 59% de la población⁴.
- 2.2 Se ha identificado que las brechas de desigualdad y pobreza se acentúan de manera sistemática sobre áreas geográficas con menor cobertura de redes de alta velocidad⁵ como se puede ver en la Figura 2 del anexo VI. Esta ausencia de bienes y servicios públicos de conectividad limita de manera directa el acceso de los ciudadanos a las oportunidades de desarrollo económico que ofrece el acceso a Internet⁶. En el caso de Guatemala, según datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la

¹ El financiamiento del KIF estará sujeto a negociaciones y la posterior aprobación por parte de la facilidad.

² https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/OEMDC/GTM.

³ <https://data.worldbank.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=GT>

⁴ <https://data.worldbank.org/indicador/SI.POV.NAHC>

⁵ El coeficiente de correlación entre la cobertura 4G y el índice de pobreza en los departamentos de Guatemala es de 0.2845

⁶ Un aumento del 1% en telecomunicaciones contribuye a una reducción de la tasa de pobreza de 0,0132 puntos porcentuales.

proporción de individuos que utiliza Internet es un 34%⁷, por debajo del 59% en ALC y el 84% en la OCDE⁸.

- 2.3 Para responder a estos retos y brindar a la población mayores oportunidades a partir de un aumento de la conectividad, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIVI) tiene el mandato de coordinar la implementación del programa ConectaGuate que pretende conectar sitios públicos del país.
- 2.4 El bajo nivel de acceso de los ciudadanos de Guatemala a Banda Ancha (BA) fija y móvil constituye el problema general que este proyecto ha identificado y que contribuirá a resolver. Este problema es consecuencia de los siguientes problemas específicos: (i) limitada cobertura de infraestructura de BA; (ii) bajo nivel de habilidades digitales; y (iii) limitada capacidad institucional para incrementar la digitalización.
- 2.5 **Limitada cobertura de infraestructura de BA.** Sólo el 64% de la población está cubierta por BA móvil (versus 67% en América Latina y el Caribe (ALC) y 97% en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)), con una adopción de sólo el 10% (entre las más bajas de ALC). La penetración de BA fija y móvil es un 3% y un 10% de la población, respectivamente, lejos del resto de países de ALC (11% y 66%) y la OCDE (30% y 97%)⁹. Entre los factores causales de esta baja penetración está la asequibilidad de las suscripciones y el acceso a dispositivos. Para el 40% de la población con menores ingresos, adquirir un *smartphone* representa hasta el 42% de los ingresos mensuales. Asimismo, el costo de los servicios llega a representar el 28% del ingreso mensual en el caso de la BA fija y el 18% en el caso de la BA móvil, por encima de los países de ALC (16% y 9%) y la OCDE (3% y 3%). El precio de los servicios de BA viene determinado por el costo del despliegue de infraestructura. Los operadores agregan tráfico en una red troncal y únicamente, despliegan redes de acceso en las áreas económicamente más atractivas, lo cual provoca brechas de infraestructura en zonas rurales y alejadas.
- 2.6 **Bajo nivel de habilidades digitales.** Guatemala registra un bajo nivel de innovación¹⁰, que afecta directamente su competitividad. Una de las causas es el limitado desarrollo de la economía digital, debido al escaso uso de soluciones sobre infraestructura digital, lo cual a su vez, se debe al bajo nivel de formación digital¹¹. El FEM califica con un 3,3 sobre 7 el nivel de las habilidades digitales de la población activa, lo que sitúa el país en la posición 125 del mundo¹². Adicionalmente, hay una brecha de género, el porcentaje de hombres que usa Internet es 1,1 puntos superior al de mujeres¹³.
- 2.7 **Limitada capacidad institucional para incrementar la digitalización.** Actualmente el MCIVI tiene un limitado marco institucional. La Ley General de Telecomunicaciones (Decreto 94-96), ha quedado obsoleta en ciertos aspectos básicos para el desarrollo de servicios y tecnologías digitales. Asimismo, el FEM ubica a Guatemala en la posición 122 del mundo; y en concreto en el aspecto de la adaptabilidad de modelos de negocio digitales, lo ubica en la posición 90 con una puntuación de 3,2 sobre 7¹⁴. Los principales

⁷ Usuarios activos de Internet en los últimos tres meses desde diferentes dispositivos (Definición de estadísticas UIT).

⁸ Ídem Nota al pie [7].

⁹ Por ejemplo la brecha se hace mayor en términos de género, en Alta Verapaz una mujer por cada diez habitantes usa Internet.

¹⁰ De acuerdo con el [Global Innovation Index](#), Guatemala ocupa la posición 102 entre 126 países.

¹¹ [Global Innovation Index](#).

¹² [The Global Competitiveness Report 2019](#). FEM.

¹³ Ídem Nota al pie [12]

¹⁴ Ídem Nota al pie [12]

determinantes son: (i) débil coordinación institucional en promoción de soluciones digitales; y (ii) bajo desarrollo del capital humano en soluciones e infraestructura digital.

- 2.8 **Alineamiento estratégico.** Este programa está alineado con la Estrategia de País del Grupo BID con Guatemala 2017-2020 (GN-2899), a través del objetivo estratégico de ampliar y modernizar la infraestructura logística, mediante el desarrollo y expansión de infraestructura de telecomunicaciones. Asimismo, se alinea con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2020-2023 (AB-3190-2), atendiendo los desafíos de desarrollo de: (i) Productividad e Innovación, mediante el apoyo al uso de tecnologías digitales; y (ii) Inclusión Social e Igualdad, mediante el aumento al acceso de la BA¹⁵ y la mejora en la calidad del servicio. El programa también se alinea con los temas transversales de: (i) Capacidad Institucional y Estado de Derecho, mediante el desarrollo del marco institucional y el fortalecimiento de la capacidad operativa del MCIV; y (ii) Igualdad de Género y Diversidad, mediante la promoción de la participación de mujeres. Adicionalmente, el programa contribuye al Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2020-2023 (GN-2727-12), mediante el indicador de agencias gubernamentales beneficiadas por proyectos que fortalecen los instrumentos tecnológicos y de gestión para mejorar la provisión de servicios públicos. Asimismo, el programa contribuye a la meta de financiamiento climático gracias al despliegue de infraestructura digital sostenible que contribuirá a reducir la huella de carbono gracias al ahorro en desplazamientos y la mejora de la eficiencia de los procesos.
- 2.9 Además, el programa se alinea con el ámbito de acción de la Estrategia Sectorial sobre las Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN-2587-4), referido al “mejoramiento de la innovación y la productividad para el crecimiento y el bienestar social”; y es consistente con el Documento de Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (GN-2791-8).
- 2.10 **Objetivo.** El objetivo general del préstamo de inversión será incrementar el acceso de los ciudadanos de Guatemala a la BA fija y móvil. Para lograrlo, se establecen los siguientes objetivos específicos: (i) mejora de la conectividad a través de inversión en infraestructura digital; (ii) mejora de las condiciones de adopción de soluciones sobre infraestructura digital; y (iii) incremento de la capacidad institucional y operativa que permita el desarrollo de una agenda digital.
- 2.11 **Componente 1: Conectividad e infraestructura de BA (US\$41,5 millones).** Se financiarán las siguientes actividades: (i) expansión de las redes de acceso para conectar sitios públicos, escuelas, hospitales, etc. en la zona noroeste; (ii) equipamiento para la gestión de dicha red; (iii) construcción de un centro de datos del Estado y un punto de interconexión¹⁶, el cual brindará, entre otros servicios, la nube privada del Estado; y (iv) un centro de control de red¹⁷.
- 2.12 **Componente 2: Incremento de las habilidades digitales¹⁸ (US\$5 millones).** Las actividades que se financiarán son: (i) desarrollo de formación digital en los sitios públicos conectados para capacitar a capacitadores que faciliten que funcionarios públicos y usuarios desarrollen las habilidades digitales con atención a la diversidad cultural del país; y (ii) elaboración de una política de transformación digital que incluya lineamientos para

¹⁵ Esta extensión se enfocará en puntos de fácil conexión (ceranos a donde ya exista red troncal y aprovechando infraestructuras existentes) y en sitios donde haya expectativas razonables de sostenibilidad. Basado en estos criterios, se concretará con los responsables sectoriales los sitios específicos a conectar.

¹⁶ IXP: *Internet Exchange Point*.

¹⁷ NOC: *Network Operation Center*.

¹⁸ Referido a la creación de contenidos e implementación de espacios para el desarrollo de soluciones digitales.

cerrar la brecha digital de género y promover la inclusión digital de comunidades indígenas.

- 2.13 **Componente 3. Fortalecimiento del marco institucional y la capacidad operativa para el desarrollo de la Agenda Digital (US\$2 millones).** Se financiarán las siguientes actividades: (i) implementación de una nueva estructura organizativa y nuevas unidades funcionales que desarrollen la Agenda Digital; (ii) revisión y actualización del marco regulador y de políticas; y (iii) capacitación técnica para el personal de instituciones clave¹⁹.
- 2.14 **Administración del proyecto.** A los montos indicados en los párrafos precedentes se debe agregar los costos de administración del proyecto estimados en US\$1,5 millones.
- 2.15 **Resultados esperados.** Este préstamo de inversión específica contribuirá a la mejora de la digitalización para el acceso inclusivo a través de: (i) la mejora de la calidad y el precio de la infraestructura digital; (ii) desarrollo de soluciones sobre infraestructura digital que favorezcan la economía digital y la reducción de la brecha de género²⁰; y (iii) mejora de la capacidad institucional. En particular, el préstamo de inversión financiará la compra de bienes y servicios.
- 2.16 **Beneficiarios.** Los beneficiarios serán instituciones educativas, hospitales y dependencias públicas conectadas, la población que acceda a las soluciones sobre infraestructura digital y el MCIV que mejorará su capacidad institucional para la digitalización del país.
- 2.17 El programa consiste en la adquisición de equipos y servicios que favorezcan la transformación e inclusión digital en el país. El Organismo Ejecutor (OE) del programa será el Viceministerio de Transporte y Telecomunicaciones (VTT) del MCIV, quien coordinará con otras instituciones involucradas²¹. El OE se beneficiará del conocimiento y datos generados y sistematizados por el Banco en estudios y proyectos previos, entre los que destacan las publicaciones disponibles en la plataforma [DigiLAC](#) y la red de diálogo constituidos en el marco del Bien Público Regional [ATN/OC-17689-RG](#), así como en las distintas Cooperaciones Técnicas (CT) que están en ejecución.

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Apoyo del Banco en el sector.** El apoyo del Banco en el sector ha tenido un carácter multidimensional: (i) con la actualización de políticas públicas y regulatorias en países tales como Argentina ([4755/OC-AR](#)), y Colombia ([4701/OC-CO](#)); (ii) con programas de inversión para el despliegue de infraestructuras que favorecen el acceso, la adopción y uso, como en el caso de Nicaragua ([3612/BL-NI](#)), Paraguay ([4650/OC-PR](#)), Honduras ([4942/BL-HO](#)), y (iii) con un programa de CT, tanto CT regionales, ([ATN/OC-15166-RG](#), [ATN/KK-15088-RG](#), [ATN/OC-15130-RG](#), [ATN/KK-15783-RG](#), [ATN/KK-15513-RG](#)), como específicas ([ATN/KK-17690-GU](#)) que apoyará la preparación de esta operación. Las principales lecciones aprendidas derivadas de la ejecución de estos proyectos son la importancia del sector como un catalizador para la mejora de la competitividad y la inclusión social siendo necesaria una coordinación interinstitucional y una coordinación entre el sector público y privado para contribuir a la sostenibilidad.

¹⁹ MCIV, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública.

²⁰ La expansión de infraestructura digital facilitará además la prestación de servicios de Internet a sectores estratégicos gracias a la conexión en puntos de provincia.

²¹ Ídem Nota al pie [19].

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 Según la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del Banco OP-703, la operación tiene Categoría “C”, ya que no generará impactos socioambientales negativos al utilizar infraestructura ya existente y la contratación de servicios a prestadores y empresas que ya operan en el mercado.
- 4.2 Existe un riesgo fiduciario medio asociado a la falta de experiencia del MCIV en ejecución de operaciones con el Banco, el cual será mitigado mediante el apoyo a la unidad ejecutora con capacitaciones específicas asociadas al cumplimiento de las Políticas GN-2349-15 y GN-2350-15, el uso de la OP-273-12 y la contratación de un especialista financiero y de un experto en adquisiciones y *reporting*.
- 4.3 El Banco reconocerá financiamiento retroactivo para aquellos gastos elegibles efectuados por el Prestatario antes de la fecha de aprobación del préstamo, en las categorías de bienes y servicios, por una suma de hasta US\$1,5 millones, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el contrato de préstamo, incluyendo el cumplimiento de las políticas de salvaguardias del Banco. Dichos gastos deberán haberse efectuado a partir de la fecha de aprobación del Perfil de Proyecto, y no incluirán gastos efectuados más de 18 meses antes de la fecha de aprobación del préstamo por parte del Directorio Ejecutivo del Banco.

V. OTROS TEMAS

- 5.1 **Riesgos identificados.** Se detectan los siguientes riesgos: (i) riesgo alto de Gestión Pública y Gobernabilidad por baja capacidad institucional del MCIV para la sostenibilidad de los productos, el cual se mitigará mediante la realización de un análisis de su capacidad institucional y se fortalecerá para la ejecución a través de un comité estratégico y la contratación de expertos que apoyen la implementación del programa; y (ii) riesgo medio de Desarrollo por insuficientes asignaciones presupuestarias para la ejecución de las actividades, que se mitigará mediante una planificación integral del programa, que permita identificar las necesidades reales de recursos.
- 5.2 **Sostenibilidad.** Cuando termine la ejecución del programa se espera haber desarrollado la infraestructura digital y capacidad institucional en el gobierno. Esto incrementará el nivel de competitividad y generará mayores ingresos a la economía para seguir profundizando en los esfuerzos de digitalización.

VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 6.1 Se prevé la distribución de la Propuesta de Desarrollo de la Operación al Comité de Calidad y Riesgo (QRR) el 23 de marzo de 2020, la aprobación del Borrador de Propuesta de Préstamo por el Comité de Políticas Operativas (OPC) el 26 de mayo de 2020 y la aprobación de la Propuesta de Préstamo por el Directorio el 24 de junio de 2020. Los recursos necesarios para la preparación de esta operación se estiman en US\$160.000 (US\$35.000 para misiones, US\$125.000 para consultorías). El tiempo de personal requerido será de 0,926 FTE (Anexo V).

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



Safeguard Policy Filter Report

Operation Information

Operation		
GU-L1175 Program for the Digital Transformation of Guatemala for Inclusive Access to Connectivity		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
C		
Country	Executing Agency	
GUATEMALA	GU-MICIVI - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Connectivity Markets and Finance Division	SCIENCE AND TECHNOLOGY	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
ANTONIO GARCIA ZABALLOS		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$25,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
25 Feb 2020	ceciliabe Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	31 Jan 2020	
QRR (Estimated)	6 Mar 2020	
Board Approval (Estimated)		
Safeguard Performance Rating		
Rationale		



Safeguard Policy Filter Report

Potential Safeguard Policy Items

[No potential issues identified]

Safeguard Policy Items Identified

B.1 Bank Policies (Access to Information Policy– OP-102)

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

B.2 Country Laws and Regulations

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

B.3 Screening and Classification

The operation (including [associated facilities](#)) is screened and classified according to its potential environmental impacts.

B.7 Supervision and Compliance

The Bank is expected to monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.

B.17. Procurement

Suitable safeguard provisions for the procurement of goods and services in Bank financed operations may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.

Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

Additional Comments

[No additional comments]



Safeguard Screening Form

Operation Information

Operation		
GU-L1175 Program for the Digital Transformation of Guatemala for Inclusive Access to Connectivity		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
C		
Country	Executing Agency	
GUATEMALA	GU-MICIVI - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Connectivity Markets and Finance Division	SCIENCE AND TECHNOLOGY	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
ANTONIO GARCIA ZABALLOS		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$25,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
25 Feb 2020	ceciliabe Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	31 Jan 2020	
QRR (Estimated)	6 Mar 2020	
Board Approval (Estimated)		
Safeguard Performance Rating		
Rationale		

Operation Classification Summary

Overriden Rating	Overriden Justification
Comments	



Safeguard Screening Form

Conditions / Recommendations

No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations.

Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.)

The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.

Summary of Impacts / Risks and Potential Solutions

Disaster Risk Summary

Disaster Risk Level

Low

Disaster / Recommendations

No specific disaster risk management measures are required.

Disaster Summary

Details

The project is classified as low disaster risk because the occurrence of the hazard event does not impact in the achievement of project outcomes.

Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

Estrategia Ambiental y Social (EAS)	
Nombre de la Operación	Programa para la Transformación Digital de Guatemala para el Acceso Inclusivo a la Conectividad.
Número de la Operación	GU-L1175
Preparado por	Javier Gavilanez & Isabelle Braly-Cartillier – IFD/CMF
Detalles de la Operación	
Sector del BID	IFD/CMF
Tipo de Operación	Operación de Préstamo de Inversión Específica (ESP)
Clasificación de Impacto	C
Indicador de Riesgo de Desastres	Bajo
Prestatario	República de Guatemala
Organismo Ejecutor	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV) a través del Viceministerio de Telecomunicaciones y Transporte (VTT).
Garantía BID US\$ (y costo total del proyecto)	US\$50,000,000 (US\$25,000,000 Capital Ordinario y US\$25,000,000 Fondo KIF)
Políticas/Directrices Asociadas	OP-102, OP-703 (B.1, B.2, B3, B.7, B.17)
Descripción de la Operación	
<p>Objetivo. El objetivo general del préstamo de inversión será incrementar el acceso de los ciudadanos de Guatemala a la BA fija y móvil. Para lograrlo, se establecen los siguientes objetivos específicos: (i) mejora de la conectividad a través de inversión en infraestructura digital; (ii) mejora de las condiciones de adopción de soluciones sobre infraestructura digital; y (iii) incremento de la capacidad institucional y operativa que permita el desarrollo de una agenda digital.</p> <p>Componente 1: Conectividad e infraestructura de BA (US\$41,5 millones). Se financiarán las siguientes actividades: (i) expansión de las redes de acceso para conectar sitios públicos, escuelas, hospitales, etc. en la zona noroeste; (ii) equipamiento para la gestión de dicha red; (iii) construcción de un centro de datos del Estado y un punto de interconexión¹, el cual brindará, entre otros servicios, la nube privada del Estado; y (iv) un centro de control de red².</p> <p>Componente 2: Incremento de las habilidades digitales³ (US\$5 millones). Las actividades que se financiarán son: (i) desarrollo de formación digital en los sitios públicos conectados para capacitar a capacitadores que faciliten que funcionarios públicos y usuarios desarrollen las habilidades digitales con atención a la diversidad cultural del país; y (ii) elaboración de una política de transformación digital que incluya</p>	

¹ IXP: *Internet Exchange Point*.

² NOC: *Network Operation Center*.

³ Referido a la creación de contenidos e implementación de espacios para el desarrollo de soluciones digitales.

<p>lineamientos para cerrar la brecha digital de género y promover la inclusión digital de comunidades indígenas.</p> <p>Componente 3. Fortalecimiento del marco institucional y la capacidad operativa para el desarrollo de la Agenda Digital (US\$2 millones). Se financiarán las siguientes actividades: (i) implementación de una nueva estructura organizativa y nuevas unidades funcionales que desarrollen la Agenda Digital; (ii) revisión y actualización del marco regulador y de políticas; y (iii) capacitación técnica para el personal de instituciones clave⁴.</p> <p>Administración del proyecto. A los montos indicados en los párrafos precedentes se debe agregar los costos de administración del proyecto estimados en US\$1,5 millones.</p>
Riesgos e Impactos ESHS Potenciales
<p>Se confirmó que para este proyecto sólo se utilizará infraestructura ya existente y la contratación de servicios a prestadoras y empresas existentes en el mercado. No se prevén riesgos ambientales o sociales asociados con las actividades planteadas. Según la directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas del Banco (GN-2208-20) y Política de Salvaguardias y Medio Ambiente del Banco (OP- 703), la operación fue clasificada como de Categoría “C”.</p>
Vacíos de Información y Estrategia de Análisis
N/A.
Oportunidades para adicionalidad del BID (si las hubiera)
N/A.
Cuadro Anexo: Operación bajo Cumplimiento de Políticas de Salvaguardias del BID
N/A.
Anexos Adicionales (de existir)
N/A.

⁴ MCIV, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública.

ÍNDICE DE ESTUDIOS SECTORIALES REALIZADOS Y PROPUESTOS

Estudio	Fecha	Referencias e Hipervínculos
"Ciberseguridad: ¿Estamos preparados en América Latina y el Caribe?", BID	2016	Ciberseguridad: ¿Estamos preparados en América Latina y el Caribe?
"Gobiernos que sirven: Innovaciones que están mejorando la entrega de servicios a los ciudadanos". BID	2016	Gobiernos que sirven: Innovaciones que están mejorando la entrega de servicios a los ciudadanos
"Simplificando vidas: Calidad y satisfacción con los servicios públicos". BID	2016	Simplificando vidas: Calidad y satisfacción con los servicios públicos
Latinobarómetro Encuesta 2017	2017	Informe Latinobarómetro Encuesta 2017
"Medición de costos administrativos de trámites ciudadanos y empresariales en Paraguay", coordinado por Delia Rodrigo y Jonatás Santos. BID.	2017	Medición de costos administrativos de trámites ciudadanos y empresariales en Paraguay
"ICT, Innovation and Productivity: Evidence from Firms in LAC". BID.	2016	ICT, Innovation and Productivity: Evidence from Firms in LAC
"ICT in LAC. Stylized facts, programs and policies". BID.	2015	ICT in LAC. Stylized facts, programs and policies
"Características, determinantes e impacto de la innovación en las empresas paraguayas". BID.	2016	Características, determinantes e impacto de la innovación en las empresas paraguayas
Dimensionamiento del centro comunitarios.	Por iniciar su elaboración	Pendiente
Estado actual de la infraestructura y conectividad en el país y propuesta para corroborar los municipios priorizados y vincular la Red Nacional de Servicios Públicos a dichos municipios. Adicionalmente se hará el estudio de salvaguardas ambientales.	Por iniciar su elaboración	Pendiente

Estudio	Fecha	Referencias e Hipervínculos
Propuesta de modelo de ejecución	Por iniciar su elaboración	Pendiente
Identificación y descripción de los proyectos seleccionados en susceptibles de ser financiados en el marco del componente II	Por iniciar su elaboración	Pendiente
Especificación de objetivo y metas anuales por cinco años para cada uno de los proyectos identificados	Por iniciar su elaboración	Pendiente
Detalle de estudios técnicos, de personal, de equipo, y de presupuesto para cada uno de los proyectos identificados	Por iniciar su elaboración	Pendiente
Costo – beneficio para cada uno de los proyectos identificados incluyendo la problemática identificada, las alternativas contempladas, los impactos del proyecto, así como conclusiones y recomendaciones.	Por iniciar su elaboración	Pendiente

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).

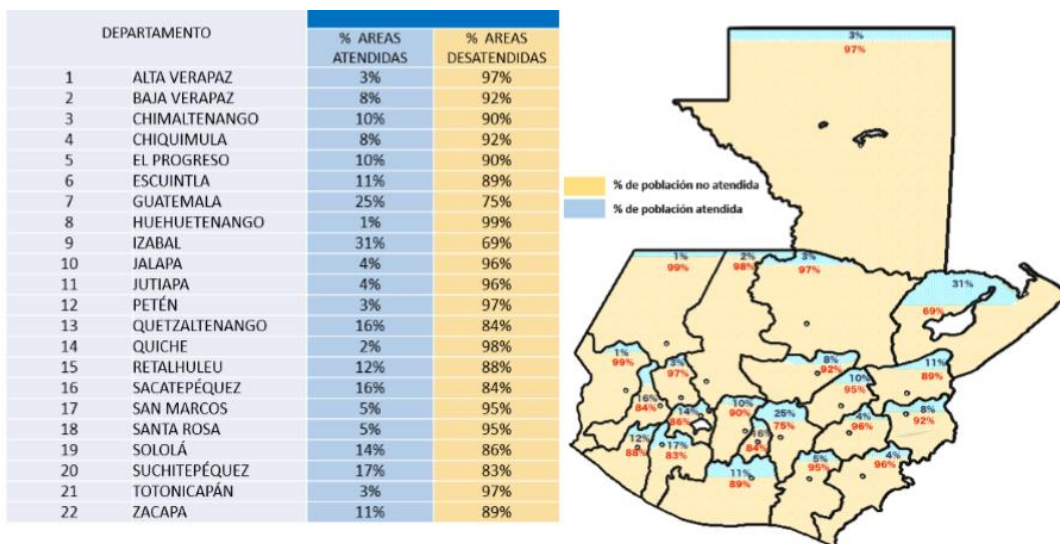
CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN PROPUESTA

Los departamentos en que se desarrollará el programa son: San Marcos, Quiché, Alta Veracruz y Huehuetenango. Los criterios para la priorización de estos elementos han sido: (i) prioridad en el desarrollo nacional¹, (ii) baja cobertura de redes 4G; (iii) niveles de pobreza; y (iv) analfabetismo.

Figura 1: Área de Intervención



Figura 2: Cobertura de Redes 4G



¹ De acuerdo a lo expuesto por el gobierno en las reuniones mantenidas por el equipo de proyecto con el Viceministerio de Comunicaciones, en la misión que se mantuvo en la Ciudad de Guatemala entre los días 27 y 30 de enero de 2020.

Figura 3: Niveles de pobreza

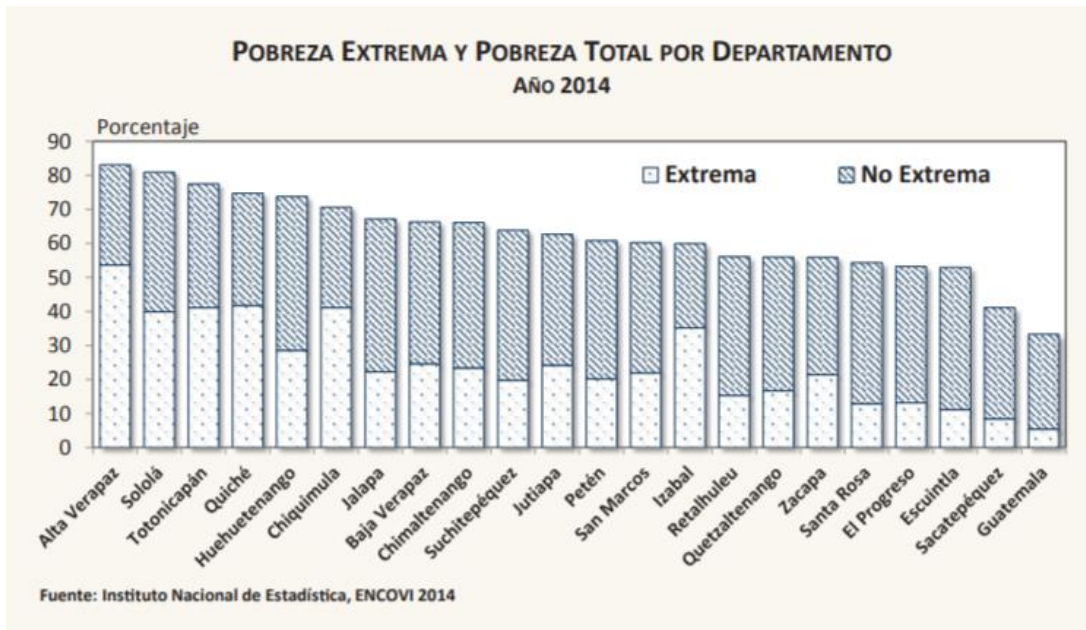


Figura 4: Tasas de analfabetismo

